

Práctica 2.

¿Qué opinas de los siguientes casos? ¿Cuál crees que debería ser la actitud a tomar?

Caso A

Un investigador promete a un profesor, que va a ser observado para una investigación, que sus observaciones se mantendrán confidenciales y que si escribiera un informe, sus contenidos estarían tan disimulados que nadie sería capaz de decir quien era el observado.

El observador inicia una vía de observación y un día nota que el profesor acaricia afectuosamente a una de las alumnas de 10 años. ¿Qué debería hacer el investigador? ¿Debería mantener su promesa al profesor y no divulgar lo que ha visto, o debería ir inmediatamente a informar al director?

Caso B Supongamos que un investigador observa a un profesor incompetente ¿Debería comunicárselo al director? ¿Debería mantener la promesa de no divulgar a otros lo que ha observado? ¿Cuál es la responsabilidad del investigador en este caso?

Caso C ¿Qué pasa si un investigador observa a un profesor racialmente fanático, animando de manera sutil a las y los niños a ser fanáticos? ¿Debería el investigador decirlo a alguien y romper la promesa de confidencialidad?

Responde a las siguientes preguntas:

- 1.- ¿La búsqueda de conocimiento justifica los medios que se utilizan en las investigaciones?
- 2.- ¿Cuándo podemos decir que el investigador está perjudicando o dañando a las personas investigadas?
- 3.- Haz una lista de medidas o normas éticas a tomar en cuenta en la investigación.